



Historia, Geografía y Ciencias Sociales	
Curso:	Profesora: María José Salinas Fredes
Fecha:	Estudiante:

Guía: La secularización de las instituciones

I. **Lee los siguientes textos y responde la pregunta a continuación de cada uno de ellos:**

Texto I

“El haber laicizado las instituciones de mi país, algún día lo agradecerá mi patria. En esto no he procedido ni con el odio del fanático ni con el estrecho criterio de un **anticlerical**; he visto más alto y con mayor amplitud de miras. El grado de ilustración y de cultura a que ha llegado Chile merecía que las conciencias de mis conciudadanos fueran libertadas de **prejuicios medievales**. He combatido a la Iglesia y más que a la Iglesia, a la secta conservadora, porque ella representa en Chile (...) el obstáculo más considerable para el progreso moral del país. Ellos tienen la riqueza, la jerarquía social y son enemigos de la cultura. La reclaman, pero la dan orientando las conciencias en el sentido de la servidumbre espiritual y de las almas. Sin escrúpulos de ninguna clase, han lanzado a la Iglesia a la batalla para convertir una cuestión de orden administrativo, una cuestión de orden político, en una cuestión de orden religioso (...).”

Santa María, D. (1885). Autorretrato. En: Góngora, M. Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX. Santiago, Chile: Universitaria, 1986.

1) ¿Cuál es la idea principal de la fuente?

2) ¿Qué percepción tiene el autor del proceso de secularización de las instituciones? ¿Está a favor o en contra? ¿por qué?

Texto II

"Del matrimonio civil ha resultado que la gente seria y educada se ha seguido casando también como antes, con el agregado de la inscripción para los efectos civiles: no hay otra cosa que hacer. Pero entre las **capas secundarias e inferiores** se ha introducido una tentación peligrosísima. Cuántos fraudes y engaños no se han cometido ya, comprometiendo el honor y la buena fe de las pobres mujeres [...] Y lo que es el Registro Civil, ha degenerado **en el desorden más completo**, en el caos, para los pobres, para los apartados de los centros poblados. Allí no hay más **hijos legítimos**, ¿Qué digo?, no hay más hijos, aunque sean nacidos dentro de todos los ritos legales y civiles. El niño del suburbio, del campo, no se inscribe, porque los padres no saben; luego, no existen; luego, la población de Chile se va agotando, como lo consignan seriamente las tablillas anuales. Convergamos en que todo ello es absurdo, y en que habría que pensar en hacerlo de nuevo."

Subercaseaux, R. (1936). Memorias de ochenta años. 2ª ed. Santiago: Editorial Nascimento.

3) ¿Cuál es la percepción del autor respecto a la secularización de las instituciones? ¿Está a favor o en contra? ¿por qué?

4) ¿Por qué el autor dice que se ha generado "el desorden más completo"?

Analiza la imagen a continuación y luego responde:



5) Responde apoyándote en la imagen ¿Por qué los liberales habrán luchado por la secularización de las instituciones?

Texto III

Para la Iglesia, las ideas liberales significaban dejar a los cementerios bajo la autoridad del Estado lo que afectaba los derechos parroquiales que percibía y el simbolismo que tenía el recinto mortuorio dentro de la comunidad. Asimismo, la Iglesia se oponía a la “promiscuidad de las tumbas”, esto es que dentro de cementerios bendecidos y consagrados no debía haber espacio para los cadáveres de aquellos individuos cuya sepultura católica estaba prohibida por el derecho canónico. Este conflicto fue superado momentáneamente con la aprobación de un decreto de cementerios de 1871 que permitió sepultar a los marginados por las normas católicas en un espacio debidamente separado del resto del cementerio por medio de una reja o de árboles, o bien autorizó la creación de cementerios laicos contruidos con fondos fiscales o particulares.

BIBLIOTECA NACIONAL DE CHILE. Los cementerios en el siglo XIX. Memoria Chilena

6) ¿Qué cambios generó la ley de cementerios laicos? Menciona 2

7) ¿Por qué la iglesia se opuso a la secularización de los cementerios?
